



# INFORME PRELIMINAR INCIDENTE GRAVE

## COL-23-49-DIACC

Aterrizaje forzoso ante pérdida de potencia

Matrícula HK1437-G

26 de septiembre 2023

Tubará, Atlántico – Colombia

## ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

## SINOPSIS

<b>Aeronave:</b>	Cessna C182
<b>Fecha y hora del Incidente Grave:</b>	26 de septiembre 2023, 10:20 HL
<b>Lugar del Incidente Grave:</b>	Autódromo Auto-Sport, Tubará- Atlántico
<b>Coordenadas:</b>	N10°54'49.68" W75°1'33.58".
<b>Número de ocupantes:</b>	01 Piloto
<b>Tipo de Operación:</b>	Aviación General

### 1. RESEÑA DEL VUELO

El 26 de septiembre, la aeronave HK1437 despegó del aeródromo Los Campanos, Atlántico, para llevar a cabo un vuelo privado en la región de Tubará, Atlántico. Después de un vuelo de 40 minutos, el Piloto, único ocupante de la aeronave, inició el regreso al aeródromo Los Campanos.

Durante el trayecto de vuelta, la aeronave experimentó aparentemente una falla en el motor. En respuesta a esta situación, el Piloto tomó la decisión de realizar un aterrizaje de emergencia en un tramo de la pista "Cuarto de Milla" del autódromo Auto Sport.

A pesar de la controlada ejecución del aterrizaje, el plano derecho de la aeronave impactó contra una valla de la gradería del autódromo, generando una intensa vibración y causando que la aeronave derrapara y girara 180 grados, resultando en la deformación del tren de aterrizaje de nariz.

A pesar de estos eventos, el Piloto logró detener la aeronave a una corta distancia, 10 metros, de la pared de contención. La aeronave sufrió daños sustanciales. El Piloto, único ocupante a bordo, evacuó la aeronave por sus propios medios, resultando ileso.

El Incidente Grave ocurrió a las 10:20 HL con luz del día y en condiciones meteorológicas visuales (VMC). No se presentó incendio, y no hubo lesiones a los ocupantes ni a personal en tierra.

La Dirección de Investigación de Accidentes (DIACC) notificó el Incidente Grave de acuerdo con los protocolos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a la Junta Nacional de Seguridad del Transporte (NTSB) de los Estados Unidos, en calidad de Estado de Diseño y de Fabricación de la aeronave. Un Representante acreditado por parte de ese organismo fue designado para apoyar la investigación correspondiente.



Fotografía No. 1 - Condición de la aeronave HK1437G

## 2. HALLAZGOS PRELIMINARES

### 2.1. Inspección de campo

La inspección en campo se llevó a cabo al día siguiente del Incidente Grave en el autódromo de Tubará, Atlántico. Durante la investigación inicial, se observó que la tripulación, compuesta por un solo Piloto, decidió aterrizar en el autódromo debido a problemas en el motor. El Piloto ejecutó un aterrizaje aparentemente normal en la pista del autódromo.

Se notaron marcas de frenado en una distancia aproximada de 20 metros. Durante esta fase, el Piloto se vio obligado a virar a la derecha debido a la presencia de bloques de cemento en la trayectoria del avión. En esta maniobra, el plano derecho de la aeronave impactó contra una valla metálica de color amarillo, resultando en daños significativos en esa sección de la aeronave.

Este impacto generó un viraje brusco de casi 180 grados, deteniéndose la aeronave con un rumbo final de 78 grados, en las coordenadas N10°54'49.68" W75°1'33.58".

## 2.2. Daños sufridos por la aeronave

La revisión de la aeronave reveló daños significativos en las palas de la hélice del motor, así como una parada abrupta del motor y el colapso del tren de nariz. El tren principal resultó averiado al colisionar con un bloque de cemento. El plano derecho sufrió daños en toda su longitud, mientras que el plano izquierdo recibió varios golpes.

## 3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra pendiente de la verificación y consecución de las evidencias en las áreas de:

- Inspección de procedimientos operacionales del Piloto.
- Revisión de la documentación aeronave y estado de aeronavegabilidad.
- Inspección de procesos de mantenimiento.
- Inspección de la planta motriz.
- Inspección del sistema de combustible.

-----

Información actualizada el 01 de noviembre de 2023





## DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

[investigacion.accide@aerocivil.gov.co](mailto:investigacion.accide@aerocivil.gov.co)

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia